



EuroAmerica
mundo financiero

HECHO ESENCIAL
EuroAmérica Corredores de Bolsa de Productos S.A.
Inscripción N° 13

Santiago, 25 de mayo de 2017.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa aumento de capital como hecho esencial

De nuestra consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9° y 10° de la Ley N° 18.045, y encontrándose debidamente facultada, informo a Usted en calidad de hecho esencial que, en Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 24 de mayo de 2017, se acordó por unanimidad de las acciones emitidas con derecho a voto aumentar el capital de la sociedad de \$378.000.000.- dividido en 3.762 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, a \$484.475.880.- dividido en 4.822 acciones nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, mediante la emisión de 1.060 nuevas acciones de pago, nominativas, de una misma serie y sin valor nominal, las que fueron suscritas y pagadas íntegramente en ese mismo acto por el accionista EuroAmerica Servicios Financieros S.A.

Para efectos de lo anterior, los accionistas por unanimidad acordaron modificar el artículo quinto de los estatutos sociales y el artículo primero transitorio.

El acta de la referida Junta Extraordinaria de Accionistas se encuentra en proceso de reducción a escritura pública.

Sin otro particular, saluda atentamente a Usted,


Claudia Olea Normandin
Gerente General
EuroAmerica

Corredores de Bolsa de Productos S.A.